

# Universidad Nacional de Córdoba 2019

## Resolución H. Consejo Directivo

Número:

**Referencia:** EXP-UNC:0054374/2018

1° Ord.

## VISTO:

La propuesta de designación de la Mgtr. Ana Cristina Etchegorry para el dictado de la materia "Estado, Sociedad y Universidad", formulada por la Dirección de la Tecnicatura en Gestión Universitaria;

#### Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora integrada por los Profesores Dra. Estela Miranda, Dra. Silvia Morón y Lic. Eduardo González Olguín, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dicho cargo;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396 (T.O.);

Que han opinado favorablemente las Secretarías de Administración y de Asuntos Académicos; por ello.

# EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

- <u>Art. 1°.</u>- Aprobar el dictamen elevado por la Comisión Asesora y designar a la Mgtr. Ana Cristina Etchegorry (Legajo Nº 41366) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, para el dictado de la materia "Estado, Sociedad y Universidad", de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, por un periodo de seis (6) meses a partir del 01 de marzo de 2019.
- <u>Art. 2°.</u>- La retribución deberá abonarse con fondos de los recursos asignados a la Tecnicatura en Gestión Universitaria.
- <u>Art. 3°.</u>- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

# **Art. 4º.-** Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.